

PERFIL COMPETENCIA SUPERVISOR PORTUARIO

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL SUPERVISOR PORTUARIO

Nombre Perfil: SUPERVISOR PORTUARIO

Código: P-5222-4323-002-V02

Modalidad de certificación: Parcial

Nivel cualificación: 5

Fecha vigencia: 31/05/2022

Estado Actual: Vigente

Otros nombres

JEFE DE OPERACIONES, JEFE DE CUBIERTA, SUPERVISOR ÁREA, JEFE MUELLE, JEFE DE NAVE, JEFE DE PATIO, SUPERVISOR CFS, SUPERVISOR PATIO COBRE, SUPERVISOR ALMACÉN, SUPERVISOR GRÚAS Y EQUIPOS, SUPERVISOR DE NAVE, SUPERVISOR IMPORTACIÓN, SUPERVISOR RADAR, SUPERVISOR PLANNER/VESSEL, SUPERVISOR CIERRE, SUPERVISOR STACKING, SUPERVISOR GRÚAS, SUPERVISOR EQUIPOS, SUPERVISOR GATE CONTROL, SUPERVISOR TERRESTRE, SUPERVISOR INTERNACIÓN, SUPERVISOR DE FRIGORISTAS, SUPERVISOR DE EXPORTACIÓN. OPERADOR DE NAVE.

Requisitos

PERMISO DE SEGURIDAD (CARNÉ ROJO) OTORGADO POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA

Propósito

SUPERVISAR LA FAENA PORTUARIA EN LOS RECINTOS PORTUARIOS Y NAVES, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

Ámbito ocupacional

PERFIL RELEVANTE PARA AQUELLAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES LABORALES COMO SUPERVISOR PORTUARIO, CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL ES ADMINISTRAR Y SUPERVISAR EL TURNO Y LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS EN LA OPERACIÓN PORTUARIA. ENTRE SUS FUNCIONES PRINCIPALES ESTÁN DIRIGIR A LA CUADRILLA, REPORTA A JEFE DE OPERACIONES O RESPONSABLE DEL TURNO. EN EL ÁMBITO PORTUARIO SE DESEMPEÑA EN PATIO, MUELLE Y NAVE.

SECTORES ASOCIADOS

Sector	Subsector	Área productiva
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	TRANSPORTE MARÍTIMO	NO DEFINIDA

Organismos sectoriales

- MARÍTIMO PORTUARIO - Cámara Marítima Portuaria de Chile A.G.

UNIDADES DE COMPETENCIA

Código UCL	Nombre UCL
U-5222-8343-001-V03	APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
U-5222-4323-004-V02	ORGANIZAR LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE

UNIDADES DE COMPETENCIA

Código UCL	Nombre UCL
U-5222-4323-001-V02	ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE
U-5222-4323-006-V02	SUPERVISAR LA OPERACIÓN DE LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE

CONTEXTOS DE COMPETENCIA
Condiciones y situaciones

- ADMINISTRANDO LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS FAENAS PORTUARIAS
- DIRIGIENDO Y SUPERVISANDO LAS FAENAS ESTABLECIDAS PARA LA OPERACIÓN PORTUARIA
- SE DESEMPEÑA EN OFICINA Y EN PATIOS DE RECINTOS PORTUARIOS
- TRABAJA EN SITUACIONES CLIMÁTICAS VARIADAS
- TRABAJA MEDIANTE MODALIDAD DE TURNOS

Herramientas, equipos y materiales

- BITÁCORA DE SUPERVISOR
- COMPUTADOR CON PROGRAMAS DE PROCESAMIENTO DE TEXTO, HOJAS DE CÁLCULO Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE LA EMPRESA
- EQUIPO DE COMUNICACIONES
- EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL, INCLUYENDO ZAPATOS DE SEGURIDAD, CASCO, PROTECTOR AUDITIVO
- LÁPIZ Y MATERIALES DE OFICINA
- PROTECTOR SOLAR, CHALECO REFLECTANTE Y GAFAS DE SEGURIDAD

Evidencia(s) Directa(s) de Proceso o Desempeño

- * OBSERVACIONES DE DESEMPEÑO EN EL PUESTO DE TRABAJO POR UCL COMO MÍNIMO.
- * ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA DE CONOCIMIENTOS RELEVANTES PARA EL DESEMPEÑO DEL PERFIL.
- * ENTREVISTA A JEFE DIRECTO RESPECTO DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- * ENTREVISTA DE SIMULACIÓN DE INCIDENTES CRÍTICOS AL TRABAJADOR.
- * ENTREVISTA ESTRUCTURADA A UN COMPAÑERO DE TRABAJO EN RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- * AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES.

Evidencia(s) Directa(s) de Producto

- * EL DESEMPEÑO DEL PERFIL NO GENERA EVIDENCIAS DE PRODUCTO.

Evidencia(s) Indirecta(s) de Proceso o Desempeño

- * PERMISO DE SEGURIDAD (CARNÉ ROJO) OTORGADO POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA.
- * CURRÍCULUM VITAE NORMALIZADO DEL TRABAJADOR.
- * CONTRATOS DE TRABAJO QUE ESPECIFIQUEN EL PUESTO DE TRABAJO COMO SUPERVISOR PORTUARIO.
- * CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN PERTINENTES AL PERFIL.

LISTA UNIDADES DE COMPETENCIA
Nombre UCL: APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
Código: U-5222-8343-001-V03
Código CIU: 5222
Código CIUO: 8343
Tipo: Transversal
ACTIVIDADES CLAVE
Actividad clave
Criterios de desempeño

1.- EVALUAR LOS RIESGOS Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL TURNO O FAENA, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

1. Los riesgos y peligros presentados en la faena portuaria son identificados, según normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Las condiciones de funcionamiento presentadas en las instalaciones, maquinaria, herramientas y materiales son identificadas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
3. Los agentes (químicos, físicos y/o biológicos) que presentan riesgo para las personas, el medioambiente y/o la carga, son identificados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las vías de desplazamiento, zonas restringidas y zonas de seguridad son reconocidas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
5. Los riesgos, peligros, agentes y anomalías presentadas en la faena portuaria son informados, según corresponda, de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.

2.- CUMPLIR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD PORTUARIA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA RECINTOS PORTUARIOS.

1. Los equipos de protección personal son utilizados en los recintos portuarios y naves, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
2. Los equipos de seguridad necesarios al trabajar con cargas IMDG son utilizados durante toda la faena, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
3. Los procedimientos de operación y tránsito de equipos portuarios son aplicados, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
4. La señalética de información frente a contingencias y emergencias (accidentes, fugas, derrames, sismo, incendios, tsunamis) son identificados, según las normas de seguridad portuaria.

3.- APLICAR LOS CONTROLES PREVENTIVOS Y MEJORAS CONTINUAS DE SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDIOAMBIENTE, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN INDICACIONES DE EXPERTOS Y JEFATURA.

1. Las medidas preventivas indicadas por expertos y jefaturas son aplicadas de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Los sistemas de delimitación de zonas de trabajo son realizados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
3. Los controles de ingeniería (blindajes, distancias y equipos de seguridad) indicados por expertos y jefaturas son utilizados en la faena, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las medidas de autocuidado y cuidado mutuo son aplicadas al trabajo, según normas de seguridad y salud ocupacional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

1.- CONDUCTA SEGURA Y AUTOCAUIDADO. DESARROLLA SU TRABAJO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CON CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE.

1. ACTÚA RESGUARDANDO LA SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO
2. RESPETA NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO COTIDIANO
3. SIGUE LOS PROTOCOLOS DE INOCUIDAD E HIGIENE

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

ALIMENTARIA PROPIOS DEL LUGAR DE TRABAJO
 4. SIGUE LOS PROTOCOLOS Y UTILIZA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEFINIDOS PARA EL TRABAJO

CONOCIMIENTOS
Básicos
Técnicos

- COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN COMUNICATIVA EFECTIVA.
- OPERATORIA MATEMÁTICA EQUIVALENTE A LA FORMACIÓN OBLIGATORIA ESCOLAR.
- COMPRENSIÓN LECTORA LITERAL Y DE INFERENCIA BÁSICA.

- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE CLASIFICACIÓN DE CARGAS IMDG.
- CONOCIMIENTOS DE RIESGOS Y PELIGROS EN FAENAS PORTUARIAS.
- FUNCIONES BÁSICAS DE LA DIRECTEMAR. (ROL, PROHIBICIONES, OBLIGACIONES, SANCIONES).
- INGLÉS MARÍTIMO PORTUARIO AL NIVEL DEL CURSO PORTUARIO OBLIGATORIO.
- TÉCNICAS DE CARGA Y DESCARGA EN PUERTOS.
- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS A NIVEL BÁSICO.
- CONOCIMIENTOS DE NOMENCLATURA Y SIMBOLOGÍA PORTUARIA Y MARÍTIMA.

Nombre UCL: ORGANIZAR LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE

Código: U-5222-4323-004-V02

Código CIU: 5222

Código CIUO: 4323

Tipo: Específica

ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave

Criterios de desempeño

1.- 1.PROGRAMAR LA ACTIVIDAD PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO, DE TRANSFERENCIA DE CARGA Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. (SEGÚN CORRESPONDA)

1. 1.1.La cantidad y tipo de personal es seleccionado y organizado, según los requerimientos del turno.
2. 1.2.Los equipos y la utilería necesaria para la faena son calculados, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad.
3. 1.3.Los tiempos de ejecución de las faenas del turno son programados, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad.
4. 1.4.Las reprogramaciones de faenas son realizadas e informadas, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad. (si es que las hubiese)
5. 1.5.La información de la faena del turno (avance y final) es reportada, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad.

2.- 2.REALIZAR LA ORGANIZACIÓN DE LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO Y DE TRANSFERENCIA DE CARGA Y DE SEGURIDAD.

1. 1.1.La charla de inicio de faena es realizada, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad.
2. 1.2.Los trabajadores son retroalimentados con información de la faena a realizar, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad.
3. 1.3.El cumplimiento de la normativa de seguridad dispuesta por la empresa es supervisado durante toda la faena, según legislación vigente.
4. 1.4.Los trabajadores son retroalimentados con medidas correctivas, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad.
5. 1.5.Los protocolos de accidentes, incidentes y emergencias son aplicados (si es que hubiesen), según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia

Indicadores

1.- COMUNICACIÓN. COMPRENDE Y SE EXPRESA VERBALMENTE, NO VERBALMENTE Y POR ESCRITO, CON DIVERSOS PROPÓSITOS COMUNICATIVOS EN LA RELACIÓN CON OTROS

1. COMPRENDE DIVERSOS MENSAJES ORALES
2. SE EXPRESA VERBALMENTE CON DIVERSOS PROPÓSITOS COMUNICATIVOS
3. UTILIZA EL LENGUAJE NO VERBAL COMO HERRAMIENTA DE EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN EN CONTEXTOS COMUNICATIVOS

2.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.

1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO
2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE
3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia	Indicadores
3.- LIDERAZGO FACILITADOR.	1. ENTRENA AL EQUIPO DE TRABAJO EN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA OCUPACIÓN. 2. FOMENTA LA COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN DENTRO DE SU EQUIPO DE TRABAJO Y SE COMUNICA RESPETUOSAMENTE CON SU EQUIPO 3. MOTIVA A LOS INTEGRANTES EN LA PERSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DIARIOS. 4. VELA POR LOS INTERESES Y BIENESTAR DE SU EQUIPO DE TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS.
4.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. IDENTIFICA LA PRESENCIA DE PROBLEMAS Y UTILIZA FUENTES DE INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTAR ACCIONES PARA SU RESOLUCIÓN	1. BUSCA Y SELECCIONA INFORMACIÓN PERTINENTE PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS 2. IDENTIFICA LA PRESENCIA DE PROBLEMAS Y SUS POSIBLES CAUSAS 3. IMPLEMENTA Y MONITOREA ACCIONES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, Y EVALÚA SUS RESULTADOS
5.- TRABAJO EN EQUIPO. PARTICIPA Y TRABAJA COLABORATIVAMENTE EN LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN, ORIENTADO A OBJETIVOS COMUNES Y AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO.	1. GENERA VÍNCULOS Y AMBIENTES DE TRABAJO COLABORATIVOS Y DE CONFIANZA. 2. MUESTRA RESPETO POR LA DIVERSIDAD. 3. SOLICITA Y OFRECE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO.

CONOCIMIENTOS

Básicos	Técnicos
- CAPACIDAD DE COMPRESIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE	- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES QUE PARTICIPAN DE LA EJECUCIÓN DE LAS FAENAS.
- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.	- CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA (EN CASO DE INCENDIOS, TERREMOTOS, TSUNAMIS, ETC.).
- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN)	- CONOCIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE ACOPIO DE CONTENEDORES (BAROTI – BY-ROW-TIER).
- VALORES Y DATOS.	- CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- SABER LEER Y ESCRIBIR.	- CONOCIMIENTOS DE CONVENIOS PORTUARIOS
	- CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN.
	- CONOCIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS PORTUARIOS.
	- CONOCIMIENTOS DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.
	- CONOCIMIENTOS DE TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA.
	- CONOCIMIENTOS EN MANIOBRAS DE IZAJE.
	- CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y MANIOBRAS DE IZAJE DE CARGA.
	-

CONOCIMIENTOS

Básicos

Técnicos

- DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.
- INGLÉS TÉCNICO PORTUARIO. (CONVERSACIONAL)
- LECTURA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE ESTIBA Y DESESTIBA.
- LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADUANERO PORTUARIA.
- NOMENCLATURA NÁUTICA.
- NOMENCLATURA PORTUARIA
- NORMATIVA DE HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.
- NORMATIVA INTERNA DE LA EMPRESA.
- OPERACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CONTENEDOR Y CARGAS.
- PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE OPERACIÓN POR TIPO DE CARGA
- PROCEDIMIENTOS Y SIMBOLOGÍA DE CARGA PELIGROSA (IMDG).
- RESISTENCIA DE MATERIALES, CUBIERTAS Y PISOS DE LAS NAVES.
- RESTRICCIÓN DE PESOS DE CARGA DE CARRETERAS POR PAÍSES.
- PROGRAMAS DE PROCESAMIENTO DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO Y PRESENTACIONES A NIVEL DE USUARIO.

Nombre UCL: ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE

Código: U-5222-4323-001-V02

Código CIU: 5222

Código CIUO: 4323

Tipo: Específica

ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave

Criterios de desempeño

1.- 1.INSTRUIR AL PERSONAL A CARGO, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y LEGISLACIÓN VIGENTE.

1. 1.1.El personal portuario a cargo es supervisado durante toda la faena, según procedimiento portuario de transferencia de carga y de seguridad.
2. 1.2.Las instrucciones de la faena a realizar son entregadas al capataz portuario, según procedimiento portuario de transferencia de carga y de seguridad.
3. 1.3.Los tiempos de ejecución de la faena son monitoreados, según procedimiento portuario de transferencia de carga y de seguridad.
4. 1.4.Los tiempos de ausentismo a la faena son administrados, según procedimiento portuario de transferencia de carga, seguridad y legislación vigente.
5. 1.5.La transferencia de información al personal es realizada durante toda la faena, según procedimiento portuario de transferencia de carga y de seguridad.
6. 1.6.La entrega de documentación para la faena portuaria (si es que hubiese), es realizada, según procedimiento portuario de transferencia de carga y de seguridad.

2.- 2.GESTIONAR LOS CAMBIOS DURANTE LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y NORMATIVA DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA.

1. 2.1La faena es reorganizada al presentarse cambios, imprevistos y modificaciones, según procedimiento portuario de transferencia de carga y de seguridad.
2. 2.2Las reorganizaciones de ejecución de faenas son informadas al personal, según procedimiento portuario de transferencia de carga y de seguridad.
3. 2.3Las nuevas maniobras y cambios realizados son supervisados (presencialmente), según procedimiento portuario de transferencia de carga y de seguridad.
4. 2.4Los protocolos de contingencia frente a emergencia (si es que hubiese) son dirigidos, según procedimiento portuario de transferencia de carga y de seguridad.

3.- 3.ELABORAR INFORMES DE RENDIMIENTO DEL TURNO, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y NORMATIVA DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA.

1. 1.1.El informe de rendimiento del turno es elaborado, según procedimiento portuario de transferencia de carga, seguridad y salud ocupacional y normativa de la autoridad marítima.
2. 1.2.El informe de rendimiento del turno es presentado, según procedimiento portuario de transferencia de carga, seguridad y salud ocupacional y normativa de la autoridad marítima.
3. 1.3.Las desviaciones productivas y de cumplimiento de normativa son informadas, según procedimiento portuario de transferencia de carga, seguridad y salud ocupacional y normativa de la autoridad marítima.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia

Indicadores

1.- COMUNICACIÓN. COMPRENDE Y SE EXPRESA VERBALMENTE, NO VERBALMENTE Y POR ESCRITO, CON DIVERSOS PROPÓSITOS COMUNICATIVOS EN LA RELACIÓN CON OTROS

1. COMPRENDE DIVERSOS MENSAJES ORALES
2. SE EXPRESA VERBALMENTE CON DIVERSOS PROPÓSITOS COMUNICATIVOS
3. UTILIZA EL LENGUAJE NO VERBAL COMO HERRAMIENTA DE

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores
EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN EN CONTEXTOS COMUNICATIVOS

2.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.

1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO
2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE
3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES

3.- LIDERAZGO FACILITADOR.

1. ENTRENA AL EQUIPO DE TRABAJO EN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA OCUPACIÓN.
2. FOMENTA LA COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN DENTRO DE SU EQUIPO DE TRABAJO Y SE COMUNICA RESPETUOSAMENTE CON SU EQUIPO
3. MOTIVA A LOS INTEGRANTES EN LA PERSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DIARIOS.
4. VELA POR LOS INTERESES Y BIENESTAR DE SU EQUIPO DE TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS.

4.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. IDENTIFICA LA PRESENCIA DE PROBLEMAS Y UTILIZA FUENTES DE INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTAR ACCIONES PARA SU RESOLUCIÓN

1. BUSCA Y SELECCIONA INFORMACIÓN PERTINENTE PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
2. IDENTIFICA LA PRESENCIA DE PROBLEMAS Y SUS POSIBLES CAUSAS
3. IMPLEMENTA Y MONITOREA ACCIONES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, Y EVALÚA SUS RESULTADOS

5.- TRABAJO EN EQUIPO. PARTICIPA Y TRABAJA COLABORATIVAMENTE EN LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN, ORIENTADO A OBJETIVOS COMUNES Y AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO.

1. GENERA VÍNCULOS Y AMBIENTES DE TRABAJO COLABORATIVOS Y DE CONFIANZA.
2. MUESTRA RESPETO POR LA DIVERSIDAD.
3. SOLICITA Y OFRECE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO.

CONOCIMIENTOS
Básicos

- CAPACIDAD DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE
- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.
- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN)
- PROGRAMAS DE PROCESAMIENTO DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO Y PRESENTACIONES A NIVEL DE USUARIO.
- VALORES Y DATOS.
- SABER LEER Y ESCRIBIR.

Técnicos

- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES QUE PARTICIPAN DE LA EJECUCIÓN DE LAS FAENAS.
- CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA (EN CASO DE INCENDIOS, TERREMOTOS, TSUNAMIS, ETC.).
- CONOCIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE ACOPIO DE CONTENEDORES (BAROTI – BY-ROW-TIER).
- CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- CONOCIMIENTOS DE CONVENIOS PORTUARIOS
- CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN.
- CONOCIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS PORTUARIOS.
-

CONOCIMIENTOS

Básicos

Técnicos

- CONOCIMIENTOS DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.
-
- CONOCIMIENTOS DE TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA.
-
- CONOCIMIENTOS EN MANIOBRAS DE IZAJE.
-
- CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y MANIOBRAS DE IZAJE DE CARGA.
-
- DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.
-
- INGLÉS TÉCNICO PORTUARIO. (CONVERSACIONAL)
-
- LECTURA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE ESTIBA Y DESESTIBA.
-
- LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADUANERO PORTUARIA.
-
- NOMENCLATURA NÁUTICA.
-
- NOMENCLATURA PORTUARIA
-
- NORMATIVA INTERNA DE LA EMPRESA.
-
- OPERACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CONTENEDOR Y CARGAS.
-
- PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE OPERACIÓN POR TIPO DE CARGA
-
- PROCEDIMIENTOS Y SIMBOLOGÍA DE CARGA PELIGROSA (IMDG).
-
- RESISTENCIA DE MATERIALES, CUBIERTAS Y PISOS DE LAS NAVES.
-
- RESTRICCIÓN DE PESOS DE CARGA DE CARRETERAS POR PAÍSES.
-
- NORMATIVA DE HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

Nombre UCL: SUPERVISAR LA OPERACIÓN DE LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE

Código: U-5222-4323-006-V02

Código CIU: 5222

Código CIUO: 4323

Tipo: Específica

ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave

Criterios de desempeño

1.- 1.CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y NORMATIVA DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA.

1. 1.1.El avance de las faenas (individual y grupal) es supervisado, de acuerdo la planificación definida, según procedimiento portuario de transferencia de carga.
2. 1.2.Las anomalías presentadas en las faenas son registradas de forma documental o electrónica, según procedimiento portuario de transferencia de carga. (si es que hubiese)
3. 1.3.El avance y ejecución de las faenas son informado al superior a intervalos fijados por la empresa, según procedimiento portuario de transferencia de carga.

2.- 2.MONITOREAR EL RENDIMIENTO DE LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y NORMATIVA DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA.

1. 2.1El rendimiento de la faena (cuadrilla, personas, equipos y maquinaria) es monitoreado, según procedimiento portuario de transferencia de carga.
2. 2.2El control del rendimiento de la faena es realizado a través del registro (peso, cantidad de unidades, indicadores de seguridad e indicadores de confiabilidad de maquinaria), según procedimiento portuario de transferencia de carga.
3. 2.3El rendimiento de las distintas faenas es registrado en los documentos definidos, según procedimiento portuario de transferencia de carga.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia

Indicadores

1.- COMUNICACIÓN. COMPRENDE Y SE EXPRESA VERBALMENTE, NO VERBALMENTE Y POR ESCRITO, CON DIVERSOS PROPÓSITOS COMUNICATIVOS EN LA RELACIÓN CON OTROS

1. COMPRENDE DIVERSOS MENSAJES ORALES
2. SE EXPRESA VERBALMENTE CON DIVERSOS PROPÓSITOS COMUNICATIVOS
3. UTILIZA EL LENGUAJE NO VERBAL COMO HERRAMIENTA DE EXPRESIÓN Y COMPRESIÓN EN CONTEXTOS COMUNICATIVOS

2.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.

1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO
2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE
3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES

3.- LIDERAZGO FACILITADOR.

1. ENTRENA AL EQUIPO DE TRABAJO EN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA OCUPACIÓN.
2. FOMENTA LA COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN DENTRO DE SU EQUIPO DE TRABAJO Y SE COMUNICA RESPETUOSAMENTE CON SU EQUIPO
3. MOTIVA A LOS INTEGRANTES EN LA PERSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DIARIOS.
4. VELA POR LOS INTERESES Y BIENESTAR DE SU EQUIPO DE TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia	Indicadores
4.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. IDENTIFICA LA PRESENCIA DE PROBLEMAS Y UTILIZA FUENTES DE INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTAR ACCIONES PARA SU RESOLUCIÓN	1. BUSCA Y SELECCIONA INFORMACIÓN PERTINENTE PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS 2. IDENTIFICA LA PRESENCIA DE PROBLEMAS Y SUS POSIBLES CAUSAS 3. IMPLEMENTA Y MONITOREA ACCIONES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, Y EVALÚA SUS RESULTADOS
5.- TRABAJO EN EQUIPO. PARTICIPA Y TRABAJA COLABORATIVAMENTE EN LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN, ORIENTADO A OBJETIVOS COMUNES Y AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO.	1. GENERA VÍNCULOS Y AMBIENTES DE TRABAJO COLABORATIVOS Y DE CONFIANZA. 2. MUESTRA RESPETO POR LA DIVERSIDAD. 3. SOLICITA Y OFRECE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO.

CONOCIMIENTOS

Básicos	Técnicos
- CAPACIDAD DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE	- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES QUE PARTICIPAN DE LA EJECUCIÓN DE LAS FAENAS.
- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.	- CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA (EN CASO DE INCENDIOS, TERREMOTOS, TSUNAMIS, ETC.).
- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN)	- CONOCIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE ACOPIO DE CONTENEDORES (BAROTI – BY-ROW-TIER).
- PROGRAMAS DE PROCESAMIENTO DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO Y PRESENTACIONES A NIVEL DE USUARIO.	- CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- VALORES Y DATOS.	- CONOCIMIENTOS DE CONVENIOS PORTUARIOS
- SABER LEER Y ESCRIBIR.	- CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN.
	- CONOCIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS PORTUARIOS.
	- CONOCIMIENTOS DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.
	- CONOCIMIENTOS DE TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA.
	- CONOCIMIENTOS EN MANIOBRAS DE IZAJE.
	- CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y MANIOBRAS DE IZAJE DE CARGA.
	- DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.
	- INGLÉS TÉCNICO PORTUARIO. (CONVERSACIONAL)
	- LECTURA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE ESTIBA Y DESESTIBA.
	- LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADUANERO PORTUARIA.
	- NOMENCLATURA NÁUTICA.

CONOCIMIENTOS

Básicos

Técnicos

- NOMENCLATURA PORTUARIA
- NORMATIVA INTERNA DE LA EMPRESA.
- OPERACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CONTENEDOR Y CARGAS.
- PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE OPERACIÓN POR TIPO DE CARGA
- PROCEDIMIENTOS Y SIMBOLOGÍA DE CARGA PELIGROSA (IMDG).
- RESISTENCIA DE MATERIALES, CUBIERTAS Y PISOS DE LAS NAVES.
- RESTRICCIÓN DE PESOS DE CARGA DE CARRETERAS POR PAÍSES.
- NORMATIVA DE HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.